

BANCO DE LIBROS PARA E.S.O.
(PROGRAMA DE RECURSOS EDUCATIVOS)
PARA EL CURSO 2020-2021

Estimadas familias:

El Programa de recursos educativos para la educación básica de la Comunidad Autónoma de Cantabria afecta a los alumnos de ESO y para participar en el próximo curso 2020-2021 consistirá en lo siguiente:

- Las **familias aportan** un dinero que hemos estimado en **35 €**.
 - Las **familias reciben los libros en concepto de préstamo para el curso**.
 - **Queda excluido** del banco de libros **cualquier otro tipo de material**: libros de ejercicios de idiomas (workbook de Inglés y cahier d'exercices de Francés), novelas, ...que deberán aportar las familias.
 - **La familia se compromete a:**
 - **Forrar con plástico no adhesivo todos los libros y poner el nombre** del alumno en la portada (pegado al forro).
Se controlará a inicio de curso el cumplimiento de este requisito y los libros sin forro y/o nombre se le retirarán al alumno hasta que acuda al centro fuera del horario lectivo con el material necesario y los forros.
 - **Al cuidado de los libros y a devolverlos en buen estado al finalizar el curso** (en los libros no se debe escribir, subrayar ni hacer ningún tipo de marcas).
 - A reponer aquellos libros que no pueda devolver al finalizar el curso (por extravío o mal estado del libro) o pagar la compensación económica correspondiente si no se repone (**15€ o 25€ por cada libro no entregado, dependiendo de que fuese usado o nuevo**).
- Si el libro que se prestó se devuelve con un deterioro superior al normal tras un año de uso se pagará una sanción de 10€.**
- En caso de devolver un libro nuevo en un estado inservible se aplicarán las sanciones de "libro no entregado".**
- Los libros son personales e intransferibles. No se aceptará la devolución de ningún libro a nombre de otra persona.

PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS DEL CURSO 2020-2021

¿Dónde y cuándo se presenta la solicitud para participar en el banco de libros?

La solicitud de participación se presenta en la Secretaría del Instituto al hacer la matrícula para el curso 2020-2021, según el siguiente calendario y horario:

- 1º ESO: 1 de julio, de 9:00 a 14:00**
- 2º ESO: 2 de julio, de 9:00 a 14:00**
- 3º ESO: 3 de julio, de 9:00 a 14:00**
- 4º ESO: 6 de julio, de 9:00 a 14:00**

¿Qué documentación hay que presentar?

1. Solicitud de participación, firmada por el padre, madre o tutor legal del alumno (el modelo se puede recoger en el Instituto o descargar de la página web)
2. Justificante del ingreso/transferencia de 35€ en la siguiente cuenta (LIBERBANK):
IBAN: ES28 2048 2015 6734 0002 2125
3. Aquellos alumnos/as que tengan alguna sanción: además del justificante de ingreso del curso actual deberán aportar justificante de ingreso/transferencia de la sanción.

LOS ALUMNOS NUEVOS EN EL INSITUTO DEBEN PRESENTAR TAMBIÉN:

4. Certificado que acredite que ha entregado todos los libros del curso 2019-2020 en el centro de origen.

Los alumnos de los colegios adscritos

- María Blanchard - Sardinero - Dionisio García Barredo
- Menéndez Pelayo - Cabo Mayor - San Roque-los Pinares

no tienen que presentar este documento porque lo envía el colegio.

SOLICITUD DE AYUDA DE "RECURSOS ESPECÍFICOS"

Las familias que no superen el salario mínimo interprofesional y deseen solicitar ayuda de recursos específicos* (ayuda económica complementaria), deberán solicitarlo del 1 al 12 de julio, según Anexo que se puede descargar en la web del Instituto.

A las familias que obtengan esta ayuda se les devolverán los 35 € de aportación para participar en el banco de libros.

ENTREGA DE LOS LOTES DE LIBROS PARA EL CURSO 2020-2021

La entrega de los lotes de libros para el curso 2020-2021 se hará en septiembre.

Los días y horas de entrega se anunciarán en la web y app del Instituto.



Santander, 19 de junio de 2020

El Director

Fdo.: Roberto Abad Palazuelos

Nota: la participación en el Programa es voluntaria para las familias.